

# La exclusión de la mujer migrante del programa Oportunidades: el ejemplo de la zona citrícola de Tamaulipas.<sup>1</sup>

## *The Exclusion of Migrant Women from the Program Oportunidades: The Example of a Citrus Area of Tamaulipas*

### RESUMEN

Oportunidades fue diseñado para diferenciarse de los programas asistencialistas previos mediante un énfasis en la corresponsabilidad de los participantes y en un enfoque de género, haciendo de las mujeres el componente clave de su diseño: las mujeres son las receptoras de las transferencias monetarias y las depositarias de la corresponsabilidad de las familias. Este artículo, basado en una metodología cualitativa que incluye entrevistas en profundidad, con 50 inmigrantes, realizadas entre abril y noviembre de 2011 en la zona citrícola de Tamaulipas, examina el problema de la exclusión de la mujer migrante de Oportunidades, y concluye que en lugar de empoderar a la mujer este programa puede contribuir a un fomento de la violencia doméstica y a una mayor sumisión de la mujer al marido.

*Palabras clave:* mujer migrante, pobreza, política social, violencia doméstica, Tamaulipas.

### ABSTRACT

The program *Oportunidades* was designed to differentiate itself from previous assistance programs by its emphasis on the co-responsibility of the participants and by its focus on gender, making women the key component of its design. Women are the recipients of cash transfers and the depositories of the co-responsibility of the families. Based on a qualitative methodology that includes in-depth interviews with fifty immigrants conducted between April and November 2011 in the citrus area of Tamaulipas, this article examines the issue of the exclusion of the migrant women from *Oportunidades*. It finds that, rather than empowering women, this program may contribute to encouraging domestic violence and greater submission of wives to husbands.

*Key words:* Migrant women, poverty, social policy, domestic violence, Tamaulipas

\* Profesor en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México, sp\_izcara@yahoo.com

\*\* Profesora en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México, kandrade@uat.edu.mx

<sup>1</sup> Expresamos nuestro agradecimiento a PROMEP por el apoyo recibido para la realización de esta investigación a través del proyecto “El problema de la inmigración permanente en la zona citrícola de Tamaulipas” IDCA 6076 CLAVE UAT-CA-73.

Recibido: 9 de agosto /Aceptado 22 de noviembre de 2012

En México la contracción del mercado laboral en las comunidades rurales meridionales ha provocado un incremento de los flujos migratorios hacia las comarcas agrarias septentrionales. Antiguas regiones receptoras de mano de obra para los cultivos de caña, café y cítricos en estados como Veracruz, Chiapas, Tabasco e Hidalgo, se han transformado en expulsoras netas de población. Como contraste, el despunte de una agricultura altamente modernizada, orientada a la exportación de frutas y hortalizas, que ofrece empleos precarios y condiciones laborales desfavorables, ha conducido a una salida de la población local del sector agrícola, generando un encadenamiento de nuevas migraciones regionales para acaparar los empleos que abandonaron los autóctonos (Lara Flores, 2010). Este es el caso de la producción citrícola en Tamaulipas, una actividad con ventajas tecnológicas, donde el deterioro de las condiciones sociolaborales ha ahuyentado a la mano de obra local y ha generado una demanda creciente de trabajadores migratorios.

El deterioro de las condiciones socioeconómicas en los lugares de origen ha conducido a un proceso creciente de asentamiento en la comarca citrícola de Tamaulipas de jornaleros migratorios provenientes de otras áreas productoras de cítricos: el norte de Veracruz, el noreste de San Luis Potosí y Chiapas. Hasta los años setenta las necesidades laborales del sector citrícola tamaulipeco eran cubiertas con la mano de obra local y con la llegada de jornaleros de municipios aledaños: San Carlos, el Mante y San Nicolás. A finales de los años setenta llegaron los primeros jornaleros veracruzanos; en los años noventa comenzaron a llegar inmigrantes desde San Luis Potosí, y en la última década los empleadores también reclutaron a jornaleros chiapanecos. Asimismo, en los últimos años el número de mujeres –principalmente madres solteras, separadas, abandonadas o viudas– que llegan a Tamaulipas en busca de empleos como pizcadoras, contadoras o empacadoras ha crecido rápidamente. Esta migración, que en principio era de ida y vuelta, desde una década atrás comenzó a asentarse. Esto plantea graves problemas, ya que la exclusión de los jornaleros migratorios de los programas sociales –el Seguro Popular y el programa Oportunidades– eleva los índices de pobreza.

Este artículo examina el problema de la exclusión de las mujeres migrantes del programa Oportunidades en la zona citrícola de Tamaulipas. En primer lugar se describen las condiciones de vida de los jornaleros migratorios en esta zona, a continuación se examina el papel de la mujer en el programa Oportunidades; luego se analiza el discurso de las mujeres migrantes sobre la implementación de este programa en el área de estudio; más adelante se analiza el

problema de su exclusión de Oportunidades y, finalmente, se examina la visión de los jornaleros migratorios asentados en esta zona sobre este programa.

## **METODOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA**

Esta investigación se sustenta en un enfoque metodológico cualitativo, que busca la comprensión de los fenómenos sociales desde las experiencias y puntos de vista de los propios actores. La técnica que se utilizó para recabar el material discursivo fue la entrevista en profundidad, y el procedimiento utilizado para seleccionar a los entrevistados fue el muestreo estratificado intencional (Izcara Palacios, 2007: 25 y 26). La estratificación de la muestra se realizó a partir de la variable género. La muestra estuvo compuesta por cincuenta inmigrantes que residían en los municipios tamaulipecos de Güemez, Padilla, Hidalgo y Llera desde hacía más de dos años. La mitad de los entrevistados eran varones y la otra mitad mujeres. Las entrevistas fueron realizadas entre los meses de abril y noviembre de 2011, y los entrevistados procedían de cinco estados: Veracruz, San Luis Potosí, Nuevo León, Oaxaca y Chiapas.

La recopilación de información se extendió hasta que se logró una saturación del campo de hablas en torno al problema de la exclusión del programa Oportunidades de los jornaleros migratorios asentados en la zona citrícola de Tamaulipas.

- 46 Los jornaleros migratorios entrevistados llevan residiendo en Tamaulipas una media de 4.5 años, presentan una edad media de 34.4 años de edad: 84 % están casados, 12 % solteros, 4 % separados y únicamente 16 % vive con su familia en Tamaulipas. En el caso de las mujeres, residen en Tamaulipas desde hace 3.1 años promedio. La edad media es de 31.1 años de edad: 28 % están casadas, ese mismo porcentaje fueron abandonadas; 16 % son madres solteras, ese mismo porcentaje también están separadas y 4 % tienen a su cónyuge desaparecido. La carga familiar de las mujeres, con un promedio de 2.92 hijos, es superior a la de los hombres, que presentan un promedio de 2.12 hijos. A diferencia de los hombres casados, que sólo 19 % trajeron a su familia a Tamaulipas, todas las mujeres casadas vivían aquí con sus familias (cuadros 1, 2 y 3).

**CUADRO 1**

CARACTERÍSTICAS DE LOS ENTREVISTADOS		
	Varones	Mujeres
Promedio de años de residencia en Tamaulipas	4.5	3.1
Promedio de hijos	2.12	2.92
Edad media	34.4	31.1

Fuente: elaboración propia.

**CUADRO 2**

ESTADO CIVIL DE LOS ENTREVISTADOS				
	Varones		Mujeres	
	núm.	%	Núm.	%
Casados/as	21	84	7	28
Solteros/as	3	12	4	16
Separados/as	1	4	4	16
Viudo/a	0	0	2	8
Abandonada	0	0	7	28
Cónyuge desaparecido	0	0	1	4
Total	25	100	25	100

Fuente: elaboración propia.

**CUADRO 3**

SITUACIÓN FAMILIAR DE LOS ENTREVISTADOS					
		Varones		Mujeres	
		núm.	%	núm.	%
Total	Su familia reside en la comunidad de origen	21	84	18	72
	Hogares instalados en Tamaulipas	4	16	7	28
	Total	25	100	25	100
Casados	Su familia reside en la comunidad de origen	17	81	0	0
	Hogares instalados en Tamaulipas	4	19	7	100
	Total	21	100	7	100

Fuente: elaboración propia.

## LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS JORNALEROS MIGRATORIOS EN LA ZONA CITRÍCOLA DE TAMAULIPAS

En Tamaulipas, al igual que en otras zonas de atracción de jornaleros migratorios como Sonora (Haro Encinas, 2007: 87), la explotación de éstos se cimenta en la excusa de que la mano de obra migrante goza de mejores condiciones que en sus lugares de origen. Para los entrevistados emigrar a Tamaulipas es igual a sufrir: su situación socioeconómica es cada vez peor; cuando se comparan con la generación que llegó dos o tres décadas atrás a las huertas de

naranja tamaulipecas describen un deterioro de las condiciones de vida del jornalero. Ellos decían que la generación precedente pudo trabajar hasta una edad avanzada, mientras que ahora los empleadores sólo quieren mano de obra joven. El problema no es únicamente la falta de oportunidades laborales para los mayores, sino también la pérdida de poder adquisitivo y un mayor aislamiento social. Los trabajadores migratorios señalan que en el pasado podían mantener a su familia con el jornal, mientras que ahora sus ingresos no son suficientes para garantizar la subsistencia familiar.

A finales de los años setenta, cuando comenzaron a llegar los primeros inmigrantes veracruzanos, el grado de integración con la sociedad local era elevado: trabajaban en las mismas cuadrillas que los jornaleros locales y se alojaban en sus casas. Hoy la situación ha cambiado, los jornaleros locales ven en ellos una amenaza a sus oportunidades laborales y los originarios del lugar los perciben como gente mala que atenta contra los valores sociales establecidos en la comunidad. Los inmigrantes ya no son bienvenidos en las viviendas de los jornaleros locales ni trabajan en las cuadrillas de éstos.

Uno de los problemas más preocupantes es la falta de una vivienda digna. Durante los periodos álgidos de la pizca de la naranja, los meses de abril, mayo y junio, la población del área citrícola de Tamaulipas experimenta un fuerte crecimiento que se traduce en una situación de escasez de vivienda. Los inmigrantes viven hacinados en casas que carecen de higiene: en muchos casos no tienen acceso al agua potable, ni disponen de letrinas; por lo que tienen que utilizar el agua del río, contaminada por las actividades humanas –descarga de aguas negras– y agrícolas –presencia de agroquímicos–, tanto para lavarse como para hidratarse. Las viviendas donde residen los inmigrantes asentados en esta comarca no son mucho mejores que las de los migrantes temporales. Algunos las construyeron con materiales de desecho en las márgenes de los ríos; otros rentan pequeños cuartos donde vive hacinada una familia o varios jornaleros; las mujeres que llegan solas muchas veces son alojadas en las viviendas de los locales, donde pueden pernoctar de forma gratuita o a muy bajo costo cuando ayudan en las tareas domésticas. Algunas de las familias que se asentaron aquí mostraban su deseo de comprar un pequeño terreno donde poder construir, pero sus escasos ingresos no les permitían generar ahorros suficientes.

El acceso a la educación y la salud constituye otro escollo. Las cabeceras municipales de Güémez, Padilla, Hidalgo y Llera cuentan con centros de salud, pero carecen de personal especializado y, en ocasiones, se encuentran

cerrados debido a la situación de violencia que padece esta zona del país. Estos centros son utilizados principalmente por los autóctonos, los jornaleros migratorios raramente los usan porque muy pocos cuentan con el Seguro Popular. Los entrevistados se quejan de que es muy caro utilizar los centros de salud, por lo que generalmente recurren a la automedicación, a remedios tradicionales o a los curanderos locales.

La mayor parte de las comunidades de estos municipios tienen escuelas donde se imparte educación primaria y en las cabeceras municipales las escuelas también imparten educación secundaria. Sin embargo, los hijos de los jornaleros foráneos que se asentaron en la zona y asisten a las escuelas locales se sienten rechazados. La población autóctona en ocasiones no acepta que sus hijos se eduquen con los hijos de los inmigrantes, al ver en estos últimos una mala influencia para los primeros. Algunos entrevistados decían que en un principio sus hijos se sintieron marginados, pero después se fueron integrando; otros señalaban que sus hijos no querían ir a la escuela porque no se sentían a gusto.

## **EL PROGRAMA OPORTUNIDADES: EL PAPEL DE LA MUJER**

El programa Oportunidades comenzó a implementarse en el año 1997 para reemplazar las dotaciones en especie de alimentos y los subsidios de precios con transferencias monetarias dirigidas a las madres. En un primer momento operó en las comunidades rurales más aisladas, gradualmente se expandió a áreas semiurbanas y en 2002 llegó a las zonas urbanas de mayor tamaño; en 2006 ya atendía a 5 millones de familias (Ávila Jaquez, 2009: 104).

Este programa representa la transición de un esquema de política social inspirado en la tradición universalista hacia un esquema de focalización dirigido a abatir la pobreza extrema a través de un incremento del capital humano de las familias más marginadas por medio de una inversión simultánea en salud, educación y nutrición. El objetivo del programa es interrumpir el ciclo de reproducción intergeneracional de la pobreza, caracterizado por la interconexión entre una baja escolaridad, una incorporación temprana al mercado laboral, bajos ingresos y una fecundidad alta y temprana (Escobar Latapí, 2012: 186). La inversión en salud, educación y nutrición pretende generar mayores ingresos y conducir a un cambio demográfico caracterizado por una fecundidad menor y más tardía, rompiendo así con una cultura de la pobreza que impide a los pobres salir adelante. Escobar Latapí (2012) ha subrayado

que los becarios de Oportunidades estudian más años que los no becarios y tienen trabajos de mayor nivel que éstos; pero destaca que la movilidad social y ocupacional ha sido poco frecuente y difícil, y concluye que el programa por sí mismo no es capaz de quebrar el círculo intergeneracional de la pobreza.

Oportunidades difiere de los programas asistencialistas y paternalistas anteriores por su énfasis en la corresponsabilidad de los beneficiarios; el no cumplimiento de los requerimientos del programa –chequeo sanitario y escolarización de los hijos, asistencia a reuniones y talleres sobre salud, o realización de trabajo comunitario– conlleva la pérdida de las ayudas (Molyneux, 2006: 434). Además, este programa gira en torno a la figura de la mujer; las madres son las receptoras de las transferencias de ingresos para toda la familia; de esta forma se busca reducir la mayor vulnerabilidad de las mujeres en las condiciones de pobreza (Avilés Vergara, 2007: 99). Frente a la figura de lo masculino, que aparece asociada al vicio –al derroche del dinero en alcohol y tabaco–, el programa establece una alianza con las mujeres, que son representadas como las artesanas de la supervivencia familiar (Gendreau, 2007: 157). Esto contrasta con la exclusión de las mujeres rurales del acceso a las parcelas ejidales que durante décadas las dejó en una situación de vulnerabilidad, falta de poder de negociación y las expuso a la violencia doméstica (Arias, 2009: 181).

50 Algunos estudios han subrayado que este programa ha contribuido a empoderar a la mujer dotándola de independencia económica (Levy, 2009: 122). Oportunidades también ha sido asociado a un menor riesgo de que la mujer sufra violencia de pareja (Rivera *et al.*, 2006: 88; Maldonado *et al.*, 2006: 115) y a una mayor inserción en el mercado laboral (Solano, 2010: 26). Sin embargo, otros estudios han subrayado el efecto contrario. Molyneux (2006: 441) señala que Oportunidades sigue atrapado en el paradigma asistencialista que en lugar de empoderar a la mujer subraya su rol doméstico. González de la Rocha y Escobar (2008: 163) destacan la incompatibilidad entre la inserción femenina en el mercado laboral y los sistemas de revisión, pláticas y consultas requeridos por Oportunidades. Ávila Jaquez, (2009: 120) habla de un empoderamiento parcial de la mujer, porque ésta no puede utilizar libremente los recursos económicos recibidos. Según Vizcarra Bordi y Guadarrama Romero (2008: 234) el cumplimiento de responsabilidades con Oportunidades ha limitado el propio desarrollo de la mujer en cuanto a educación y empleo; la ha imposibilitado para que pueda dejar su comunidad y buscar mejores oportunidades económicas, tampoco ha logrado empoderarla; además, habría agudizado la violencia hacia las mujeres debido al resentimiento de algunos

maridos, que son excluidos de la participación y corresponsabilidad con Oportunidades. Aunque González de la Rocha (2006) atribuye este efecto al inicio del programa, subraya que con el avance del mismo las mujeres beneficiarias han logrado una mayor autonomía en la administración de los recursos y han llegado a sortear mejor el problema de la violencia. Finalmente, uno de los aspectos más problemáticos que algunos autores han destacado es que Oportunidades funciona mejor en familias tradicionales donde la mujer no desarrolla un trabajo de tiempo completo que en hogares monoparentales de jefatura femenina, los cuales experimentan más dificultades tanto para entrar como para permanecer en el programa (Escobar Latapí y González de la Rocha, 2008: 465).

### **LA IMPLEMENTACIÓN DE OPORTUNIDADES EN LA ZONA CITRÍCOLA DE TAMAULIPAS: EL DISCURSO DE LAS MUJERES MIGRANTES**

El programa Oportunidades, a diferencia de las dotaciones en especie de alimentos y los subsidios de precios, trata de romper el ciclo intergeneracional de la pobreza potenciando el capital humano de las familias más pobres. Levy (2009: 144) afirma que este programa condujo a “una redistribución de ingresos a favor de los pobres y en la virtual eliminación de los subsidios alimentarios para los no pobres”. Sin embargo, los jornaleros migratorios asentados en la zona citrícola de Tamaulipas, sobre todo las mujeres, son muy críticas respecto a la implementación de este programa. En el discurso de las entrevistadas predomina un descontento con el funcionamiento de Oportunidades, que según ellas no aparece dirigido a las familias más pobres. Ellas repiten la idea de que familias que viven bien y no necesitan esta ayuda, la reciben, mientras que los más pobres no reciben nada. Como se manifiesta en las siguientes citas, las mujeres migrantes piensan que Oportunidades no investiga ni atiende de modo adecuado las necesidades de las familias pobres; lo que resulta más llamativo es que ellas se consideran más calificadas para implementar este programa que los responsables del mismo.

51

Hay gente que tiene el programa Oportunidades y no lo necesita porque viven bien, que investiguen quién lo necesita y quién no, para que les den a las personas que sí lo requieren (Inés).

A Oportunidades, buscaría la manera de que se beneficiaran las personas con más pobreza, para que siquiera tuvieran para comer un poco mejor (Isabel).



Lo haría bien para que se beneficiaran las personas que menos tienen y que sí lo aprovechan (Juana).

Si yo fuera alguien importante yo lo diseñaría para la población, la gente que realmente lo necesite, investigaría quién sí lo ocupa y quién no, porque hay muchas personas beneficiadas y no lo necesitan (Matilde).

Cambiaría [el programa Oportunidades] que fuera para la gente que lo necesitan, porque hay gente que tiene, y bueno, vive bien de dinero (Olivia).

La mayor parte de las mujeres entrevistadas conocían el programa porque habían sido beneficiarias del mismo; pero lo perdieron al emigrar. Las jefas de hogar con hijos nacidos en su lugar de origen sabían que no podían solicitarlo en Tamaulipas; sin embargo, las mujeres casadas pertenecientes a hogares tradicionales instalados en Tamaulipas de jefatura masculina sí lo habían hecho. Estas mujeres habían solicitado el programa Oportunidades, pero en todos los casos estudiados la respuesta había sido negativa. Es por ello que hacían referencia a una escisión entre las familias autóctonas, receptoras de los programas sociales, y las familias migrantes, excluidas de la asistencia social. Ellas afirmaban que los recursos otorgados a través de Oportunidades eran repartidos entre la población local, de modo que las familias que no eran autóctonas siempre recibían excusas para justificar su exclusión del programa.

52

... dicen que no me lo han podido dar [el Programa Oportunidades] hasta que se pueda, y que me van a buscar (Nicolasa).

... a nosotros, los que no pertenecemos a Tamaulipas, no nos dan ese apoyo [Oportunidades] que sería de gran ayuda para nosotros y para nuestros hijos; nunca nos han apoyado con ningún programa de ayuda ya que aquí nos damos cuenta que llegan las ayudas, pero a nosotros nunca se nos toman en cuenta (Pamela).

... a los que son de otros estados no les dan ayudas de ningún tipo por el simple hecho que no tenemos los papeles de aquí de Tamaulipas (Paola).

En el cuadro 4 puede apreciarse que la mayor parte de los hogares de los inmigrantes que se instalaron en Tamaulipas aparecen excluidos del programa Oportunidades. El único hogar beneficiario del citado programa era el de un jornalero veracruzano que llegó al municipio de Padilla en el año 2002, al año siguiente se casó con una mujer tamaulipeca y en el momento de la entrevista tenía un hijo de siete y una hija de cuatro años, ambos nacidos en Tamaulipas. El resto de los hogares, donde los cónyuges e hijos eran inmigrantes, no

eran beneficiarios de Oportunidades. A partir de estos datos no pueden hacerse inferencias estadísticas, porque se derivan de una muestra intencional; sin embargo, sí que son indicativos de que los hogares mixtos, donde el/la cónyuge del inmigrante es de Tamaulipas y los hijos nacieron en este estado, tienen acceso al programa, mientras que los hogares donde todos sus integrantes llegaron de otros estados encuentran dificultades para lograrlo.

**CUADRO 4**

HOGARES CON HIJOS EN TAMAULIPAS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES				
	Varones		Mujeres	
	núm.	%	núm.	%
Beneficiarios del programa Oportunidades	1	25	0	0
No beneficiarios del programa Oportunidades	3	75	7	100
Total	4	100	7	100

Fuente: elaboración propia.

## LA EXCLUSIÓN DE LA MUJER MIGRANTE DE OPORTUNIDADES

La estructura y concepción del programa Oportunidades excluye a la mujer migrante. Las mujeres que emigraron a Tamaulipas para trabajar en la zona citrícola no entienden por qué no calificaron para recibir esta ayuda si son muy pobres. Isabel, una mujer veracruzana separada que tenía cuatro hijos, subrayaba: “nosotros no tenemos Oportunidades porque no calificamos, y no sé por qué, si necesitamos mucho”. El problema reside en que este programa condiciona la entrega de transferencias monetarias a las conductas personales de los integrantes de los hogares pobres, con objeto de incrementar su capital humano (Levy, 2009: 151). Es decir, pretende involucrar a las familias pobres para que sean partícipes en la superación de su situación, y trata de evitar una dependencia prolongada de los pobres de la asistencia social. Las madres y los adolescentes deben asistir a pláticas, las primeras sobre salud y nutrición, y los últimos sobre salud reproductiva y drogadicción. Sin embargo, para Imelda, una viuda de 40 años de edad con cinco hijos menores de edad, el apoyo de Oportunidades no le permitía mantener a su familia; por eso, en Julio de 2009, emigró a Güémez en busca de trabajo. Pero al emigrar perdió el apoyo que tanto necesitaba, porque le era imposible cumplir con los requerimientos del programa: “... tengo que estar en la casa por ser la beneficiaria; tengo que estar allá, pero con lo que me dan no completo para los dos meses que la

vuelven a dar; ya la tuve hace dos años y me la quitaron porque no estaba ahí para las pláticas.”

Lo más preocupante es que los dos factores que conducen a la exclusión de las familias pobres del programa Oportunidades son la violencia de género y el abandono conyugal. Aquellas mujeres que escapan de una relación violenta o son abandonadas por sus maridos, muchas veces son expulsadas del programa.

### *Violencia de género y exclusión de Oportunidades*

En el medio rural mexicano la violencia de género es endémica, forma parte de la cultura tradicional; a la mujer se la educa para sufrir (Bade, 2004: 283; Correa Castro, 2009: 221). Casi todas las mujeres entrevistadas narran escenarios de violencia doméstica. Expresiones como: “Me pegaba cada que se enojaba por lo que fuera y así estuvimos viviendo hasta que un día se fue” (Isabel); “cuando le decían que por qué no teníamos hijos se enojaba y me pegaba” (Juana); o “Mi esposo me golpeaba mucho por la nada; sólo porque se enojaba con otras personas me pegaba a mí” (Natalia); describen una violencia sin sentido sufrida por las mujeres. El hecho de que la mujer se encuentre embarazada no impide que el hombre la golpee. Durante el embarazo las palizas son tanto o más frecuentes. Manuela señalaba: “La última vez que me pegó yo estaba embarazada y perdí al bebé que esperaba”.

54 La mujer debe aceptar una situación permanente de violencia de forma resignada (Arias, 2009: 251). Con frecuencia ocultan las marcas de los golpes para evitar que los demás se enteren, ya que esto las avergüenza. Como señalaba Olivia:

Cuando me llegaba a pegar sí era muy violento y me marcaba los golpes, y cuando iba a trabajar yo, me decían: te pegó, y bueno, a mí me daba vergüenza que se enteraran que me pegaba, ya que lo que a uno le pasa en su casa pues no debe de platicar, pues así se cree en mi tierra.

La mujer rural es educada para exigir únicamente al marido que éste provea los recursos necesarios para la subsistencia familiar. A cambio ésta debe soportar gritos, golpes o humillaciones. Las propias entrevistadas califican como un buen marido a un hombre violento que siempre está ebrio, grita y golpea a su esposa, si trabaja y es buen proveedor. Como queda reflejado en

las siguientes expresiones, cuando no falta la comida en la mesa la mujer pierde el derecho de defenderse de un esposo abusivo:

Aunque fuera borracho y me pegara, nos quería, porque siempre trabajaba y nos llevaba de comer a la casa (...) me pegaba y ni modo, había que aguantar, porque para mi tierra el hombre es el que manda y hay que obedecer” (Imelda).

... no me dejaba salir sola y era celoso; pero nunca nos faltaba para comer o para vestir; nunca nos dejó sin nada (Leticia).

Únicamente en situaciones extremas la mujer rural abandona a su esposo. Los padres generalmente aconsejan a sus hijas que aguanten a un marido golpeador. Como decía Olivia: “Si me golpeaba; pero como mi mamá me decía: ‘mi hija, hay que aguantar, así son los hombres, con el tiempo se componen’”. Aunque, cuando la violencia es tan recurrente que pone en peligro la salud de la hija, algunos padres la aconsejan que abandone a su marido. Este es el caso de Narcisa, que decía: “Mis papás me dijeron: ‘hija no le aguantes, eres muy joven, si te da un mal golpe te va a hacer daño’”. Asimismo, Natalia señalaba: “Eso que nos dejamos fue porque me golpeaba mucho y mejor mi papá me recogió a la casa de ellos”. Como aparece reflejado en las siguientes citas el abandono del marido se produce cuando la convivencia se torna insostenible:

Fue difícil pensar en dejarlo, y más porque siempre me amenazaba que me iba a matar o que se iba a llevar a mi hijo, y lo cumplió, se lo llevó con él; pero a mi me pudo más el miedo para dejarlo porque me pegaba muy feo y pensé, o lo dejo o me mata, y fue que decidí dejarlo (Gabriela)

Me golpeaba y ya después fueron más fuertes las discusiones y como él me golpeaba yo también no me dejaba; entonces, una vez que se fue a trabajar yo me salí de la casa y me fui para mi tierra (Juana).

Nos separamos antes de que llegara a más. En los últimos tiempos los golpes eran más fuertes y ya no aguanté (Natalia).

En México, cada vez es mayor el número de mujeres rurales que toman la decisión de salir de relaciones conyugales y familiares violentas (Arias, 2009: 151). Pero cuando una mujer abandona a su marido, éste se desentiende de la familia y es ella quien debe asumir toda la responsabilidad económica de sus hijos; como consecuencia, muchas mujeres se ven obligadas a salir a trabajar

fuera de sus comunidades para poder mantener a sus hijos; y, frecuentemente, son objeto de abuso por otros hombres. Lo más problemático es que si no aguantan en silencio esta situación de abuso pueden perder sus trabajos, ya que la mujer siempre es culpada de incitar la agresión. Como decía Juana, una mujer chiapaneca que en el año 2002, después de ser abandonada por su primer marido, trabajó dos meses en Tampico: “como yo les dije que ya había sido casada, el señor, el dueño de la casa se quiso pasar de listo conmigo y como le dije a la señora, pues me corrió”.

Paradójicamente, cuando la mujer escapa de una situación de violencia doméstica se autoexcluye del programa Oportunidades. Por lo tanto, este programa desatiende a los grupos sociales más vulnerables: las familias monoparentales quebradas por la violencia, donde la mujer emigra para mantener a sus hijos.

#### *Abandono conyugal y exclusión de Oportunidades*

En el medio rural mexicano el abandono conyugal por parte del marido es una práctica frecuente. La emigración internacional masculina frecuentemente se traduce en una disolución de las uniones y el abandono de los hijos que aparece reflejado en una interrupción del envío de remesas; asimismo, en las comunidades rurales también es frecuente que el hombre abandone a su esposa y se desentienda de toda responsabilidad económica hacia sus hijos. Arias (2009: 251) ha subrayado que las mujeres rurales abandonadas que no cuentan con la ayuda de los padres o abuelos de sus hijos deben trabajar fuera de sus comunidades para poder mantenerlos.

En la comarca citrícola de Tamaulipas predominan las mujeres que fueron abandonadas por sus maridos y se vieron obligadas a emigrar para alimentar a sus hijos. En la muestra estudiada, la mayor parte de los hombres (84%) estaban casados. Como contraste, sólo un pequeño porcentaje (28%) de las mujeres lo estaban; 16% se había separado de sus maridos debido a una situación de violencia, 28% habían sido abandonadas por éstos, 12% eran viudas o desconocían el paradero de sus maridos y 16 % eran madres solteras. Además, tienen un promedio de hijos superior a los varones, a quienes mantienen sin la ayuda de un hombre (cuadro 1).

Las siguientes citas, expresadas por dos mujeres que fueron abandonadas por sus maridos, la primera de San Luís Potosí y la segunda de Chiapas, con tres hijos menores cada una, muestran la paradoja de quedar en una situación

de penuria por el abandono y, al mismo tiempo, ser excluidas del programa Oportunidades al tener que emigrar para mantener a sus hijos.

... como no estoy en mi tierra es difícil entrar así estando aquí, porque hay que ir a reuniones y más reuniones, y no puedo asistir por mi condición de trabajo aquí (Manuela).

... en mi casa no lo dan porque como no estoy yo ahí, y bueno, para darles necesita estar la titular de la familia ahí, por eso no me dan a mí ni a mis hijos (Olivia).

El programa Oportunidades aparece diseñado para hogares donde el marido proporciona el sustento económico y la mujer permanece en la localidad, dedicada principalmente a los quehaceres del hogar. Esto le permite asistir a pláticas donde adquirirá una información que tiene como propósito mejorar la salud y alimentación del núcleo familiar, al mismo tiempo que velar para que sus hijos asistan a la escuela. Sin embargo, los hogares donde la mujer – por ser madre soltera, viuda, separada o abandonada– constituye el único sostén económico de la familia, y ésta se ve obligada a emigrar en busca de mejores oportunidades económicas, son excluidos de la asistencia social. Como aparece remarcado en las siguientes citas, los hogares de las mujeres migrantes pierden el apoyo de Oportunidades porque este programa no permite que las mujeres –las responsables de la corresponsabilidad de las familias– emigren.

57

... para vida de que te den ese programa (Oportunidades), tienes que estar allá, en tu tierra, además ya tuve en Veracruz y me la quitaron porque no fui a una junta; pero es que tenía que trabajar yo (Gabriela).

... no estoy allá en mi casa y necesitan que yo esté allá para hacer los trámites que se requieren (Germana).

(No tengo Oportunidades) porque no lo he tramitado yo, y para eso necesitas tiempo y tengo que estar en mi casa para hacerlo y no puedo porque estoy aquí (Juana).

... no tenemos porque hay que estar en el lugar para que te den, y yo no puedo estar allá (Malvina).

## LOS JORNALEROS MIGRATORIOS FRENTE A OPORTUNIDADES

El programa Oportunidades excluye a las familias donde la mujer emigra; pero cuando es el hombre el que emigra la familia no se ve afectada negativamente. La figura del padre aparece excluida del manejo del programa. Es más, el que el marido esté ausente puede coadyuvar a un logro más exitoso de los objetivos del programa, porque uno de los aspectos perseguidos es que el dinero que reciben las mujeres no alimente los vicios masculinos. Como cae toda la responsabilidad sobre la madre, el marido puede emigrar para incrementar los ingresos familiares. Algunos de los jornaleros entrevistados decían que no eran beneficiarios de Oportunidades porque sus hogares no se encontraban en una situación de extrema pobreza; aunque se quejaban de que otras familias que tenían mayores recursos sí lo recibían. Benjamín, un jornalero veracruzano que trajo a su familia a Padilla en el año 2000 y tenía dos hijas en la secundaria, señalaba: “no pasamos el estudio socioeconómico que se hizo, eso fue lo que dijeron, porque como somos pocos integrantes de la familia (...) Hay gente que tiene casa propia y los hijos no van a la escuela y sí se beneficiaron”.

58 La mayor parte de los jornaleros que emigraron solos afirmaban que sus familias eran beneficiarias de este programa. En el cuadro 5 se aprecia una clara escisión entre los jefes y las jefas de hogar con hijos en origen beneficiarios del programa Oportunidades. En el caso de los primeros, 76 % de los hogares eran beneficiarios de Oportunidades; como contraste, los hogares con jefatura femenina aparecían casi siempre excluidos de Oportunidades.

Magdalena, una mujer chiapaneca que llegó a Güémez en el año 2009, constituye una excepción, ya que su hijo de 10 años de edad y su hija de 8 años sí se han visto favorecidos por el programa Oportunidades. Como ella decía: “es una ayuda muy buena aunque lo den retirado”. Sus hijos pueden acceder a este programa porque fueron registrados por sus abuelos. A la edad de 14 años inició una relación con un hombre casado con quien tuvo dos hijos; pero el padre nunca se hizo responsable de ellos. Como era menor de edad y no estaba casada, sus padres, que ya tenían otros 14 hijos, los registraron a nombre de ellos. Por lo tanto, sus hijos legalmente son sus hermanos. En el año 2008, cuando su padre enfermó, decidió emigrar a Nuevo Laredo para mantener a su familia. Allí vivía una hermana; pero ésta no la recibió, por lo que más tarde llegó a Güémez, donde encontró trabajo en las huertas de naranja. Ahora ella envía a sus padres e hijos, que residen en Chiapas, de 1 600 a

3 000 pesos mensuales. Como sus hijos también reciben la ayuda de Oportunidades pueden vivir relativamente bien; sin embargo, esta situación es excepcional entre los hogares de jefatura femenina con hijos en la comunidad de origen. Los hijos de Magdalena no están excluidos de Oportunidades porque ella renunció a la maternidad; sus hijos tratan a sus abuelos como si fuesen sus padres, aunque ella sí les ha explicado que no es su hermana, sino su madre.

**CUADRO 5**

JEFES/JEFAS DE HOGAR CON HIJOS EN ORIGEN BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES				
	Varones		Mujeres	
	núm.	%	núm.	%
Beneficiarios del programa Oportunidades	16	76	2	11
No beneficiarios del programa Oportunidades	5	24	16	89
Total	21	100	18	100

Fuente: elaboración propia.

Los hombres tienden a restar importancia a este programa. Los jornaleros migratorios señalaban que la ayuda proporcionada por Oportunidades era escasa; de modo que el monto económico recibido casi no compensaba por la pérdida de tiempo y esfuerzo requeridos para satisfacer los requisitos exigidos para ser beneficiarios del mismo.

... es poco lo que dan porque lo dan cada dos meses y además pos las personas tienen que ir a las reuniones y a las juntas de los niños y más cosas (Adolfo).

... No crea que les dan mucho dinero, es más la vuelta que tienen que dar para cobrar (Alejandro).

59

En el mejor de los casos esta ayuda es considerada como un apoyo extra, como un suplemento a los recursos económicos que ellos proporcionan. Como decía Bruno: “no quiero decir que se acomode con lo que les dan; pero sí les ayuda un poco, y con lo que yo les doy pues completan bien los gastos”. El apoyo de Oportunidades es descrito como una fuente de sustento en momentos extraordinarios cuando ellos no pueden enviar dinero a sus familias porque sufrieron un accidente, enfermedad o estuvieron desempleados. Maldonado *et al.* (2006: 116) señalan que “el programa tiene el plus de proveer una dinámica familiar un tanto más relajada y armónica debido a la seguridad que proporciona un dinero que tranquiliza a los padres de familia”. En este sentido, las siguientes expresiones reflejan cómo la ayuda económica proporciona-



da por este programa reduce en los varones el nivel de estrés que les genera la obligación de enviar remesas periódicamente. Aunque Oportunidades es valorado de modo positivo por los entrevistados, ninguno lo considera una fuente principal de ingresos familiares; por el contrario, todos lo ven como una fuente subsidiaria que sirve para comprar los útiles escolares de los hijos o para sostener la economía familiar cuando merman sus oportunidades económicas.

... esta ayuda es para ellos, pero a uno también le sirve para no verse más presionado en que tiene que mandar dinero para el pueblo, se siente uno más tranquilo en ese aspecto (Claudio).

Mis hijas reciben becas de oportunidades, pues como están en la escuela pues el gobierno las apoya con una beca para los gastos de la escuela (...). Es importante para mis hijos ya que cuando yo no les mando, de ahí, de la ayuda que reciben compran lo necesario para la escuela y también me sirve porque no me veo tan preocupado ni estresado (Eladio).

... cuando les dan, bueno, pues como quien dice: es extra, y sí se ayudan ellos, y yo no me veo tan apurado, y es cuando aprovecho y puedo ahorrar un poco de dinero para cuando vaya a la casa o para cuando no trabaje (Eliseo).

... es importante porque ayuda a mis hijos económicamente, y así me alivio más, ya que en ocasiones, que no tengo dinero para mandarles y así, no me veo muy presionado en cuanto al dinero (Félix).

**60** Aquellos jornaleros cuyas familias no reciben Oportunidades no prestan mucha importancia a este hecho. El programa es considerado como una cosa de mujeres en la que ellos no están involucrados. Como decía Carlos: “eso es cosa más de las esposas que de los hombres”.

Detrás de estos comentarios peyorativos se esconde el rechazo a la erosión del papel del marido como único proveedor, lo cual justificaba cualquier tipo de comportamiento en el ámbito de la convivencia conyugal (Arias, 2009: 254). Las ayudas en materia de alimentación, salud y educación proporcionadas por el citado programa representan hasta una cuarta parte de los ingresos familiares (Levy, 2009); pero son unos ingresos que recibe la mujer y, por lo tanto, estrechan el rol preeminente del varón en el núcleo familiar. Canabal Cristiani (2005: 98) ha subrayado que las mujeres indígenas de la Montaña de Guerrero empleadas en la agricultura de Sinaloa que reciben un ingreso semejante al de los varones ya no están dispuestas a asumir el rol que implica una sumisión al marido, ni quieren ser tratadas como antes. Asimismo, Correa

Castro (2009: 248) en un estudio sobre una comunidad de Querétaro, argumenta que la resistencia de los hombres respecto a que las mujeres salgan a trabajar obedece a que esto pone en duda su capacidad como proveedor y mina su autoridad e imagen.

Los jornaleros entrevistados minimizan el impacto de Oportunidades para reafirmar su rol como único sustento de la economía familiar. El siguiente texto refleja de modo clarividente el frágil estatus del hombre en el seno familiar. Cuando el hombre trabaja y sustenta a la familia su posición es superior a la de la mujer; pero si es ésta quien sustenta a la familia la posición del hombre se ve rebajada, y es la mujer quien toma el mando de la casa.

Hasta para estar bien con la mujer necesita uno trabajar y llevar a la casa lo que se ocupa, para que la mujer te trate bien y te haga caso, porque si uno no mantiene a la mujer, va a trabajar, y si trabaja te va a mandar a hacer cosas, y pues uno de hombre está para mandar a la mujer (Ceferino).

## CONCLUSIÓN

Tanto los hombres como las mujeres migrantes asentados en la zona citrícola de Tamaulipas, los primeros porque no entienden el porqué del condicionamiento de las ayudas, y las últimas porque están excluidas del programa Oportunidades, valoran de modo más positivo los programas de subsidios alimentarios generalizados prevalecientes hasta el último tercio de la década de los años noventa, que el programa de transferencias monetarias condicionadas, operado a partir de 1997. Según los entrevistados las corresponsabilidades que impone el programa Oportunidades a las mujeres carecen de lógica porque resultan en costos que casi igualan los beneficios que producen. Según las entrevistadas, Oportunidades no beneficia a los hogares más pobres, sino a las familias que tienen una situación económica más desahogada. En consecuencia, los primeros y las últimas valoran de forma más positiva los programas de subsidios alimentarios generalizados porque no imponen corresponsabilidades y no excluyen a los más marginados.

La implementación del programa Oportunidades rompió con la tradición universalista de la asistencia social en México para focalizar la política social en el abatimiento de la pobreza extrema a través de un empoderamiento de la mujer. Sin embargo, el ejemplo de los trabajadores migratorios empleados en el sector citrícola tamaulipeco permite concluir que este programa excluye a

las familias más marginadas: los hogares monoparentales donde la mujer se ve obligada a emigrar para mantener a sus hijos. Las madres solteras, viudas, separadas o abandonadas por un hombre que no se responsabiliza de la manutención de sus hijos, son excluidas de la asistencia social cuando intentan sacar provecho de las oportunidades económicas que encuentran fuera de sus comunidades de origen.

El aspecto más problemático de Oportunidades es que puede contribuir a un fomento de la violencia intrafamiliar y a una mayor sumisión de la mujer para evitar que su marido la abandone, ya que el abandono de un marido violento por parte de la mujer o el abandono conyugal por parte del marido muchas veces conducen a una exclusión de los más pobres de la asistencia social.

La hipótesis de la asociación entre el programa Oportunidades y la violencia intrafamiliar no pudo ser explorada ya que sólo 28 % de las mujeres entrevistadas estaban casadas y ninguna era beneficiaria de Oportunidades. Las familias más pobres se caracterizan por la interiorización de una cultura de subordinación de la mujer y violencia de género. Todas las mujeres entrevistadas afirmaron haber sido golpeadas por sus parejas en alguna ocasión, y en una parte mayoritaria de casos padecieron durante años un escenario de violencia extrema. Las entrevistadas asociaban esta violencia a múltiples causas: problemas de desempleo o subempleo, sospechas de infidelidad, alcoholismo, etcétera. Un escenario que propicia esta violencia es la amenaza del papel de proveedor del varón; cuando la mujer cuestiona su capacidad para sustentar la familia la respuesta de éste tiende a ser violenta. Muchos hombres tampoco toleran que sus mujeres trabajen u obtengan mayores ingresos que ellos. Como contraste, el programa Oportunidades subraya la preeminencia del rol económico de la mujer y esto es algo que como se desprende del discurso de los entrevistados, no agrada a los hombres. Aunque ellos se benefician del programa no lo ven con buenos ojos y tienden a menospreciarlo. Por otra parte, el diseño del programa acentúa la dependencia de la mujer. Oportunidades eleva los ingresos familiares; pero no proporciona independencia económica a las mujeres, sino que acentúa su rol doméstico y mantiene la dependencia hacia su pareja, ya que las familias beneficiadas también necesitan los ingresos masculinos para subsistir. Una mujer que sufre violencia puede optar por abandonar a su esposo y buscar un trabajo que le permita mantener a sus hijos o tolerar esta situación. Si la familia es beneficiaria de Oportunidades la primera opción es menos atractiva porque puede resultar incompatible con los requerimientos del programa. Por lo tanto, resulta necesario explorar más a fondo la

hipótesis de la asociación entre la violencia de género y el programa Oportunidades.

En conclusión, este programa debería relajar los criterios de corresponsabilidad impuesta a las mujeres en el caso de los hogares de jefatura femenina, ya que el diseño actual favorece a los hogares tradicionales de jefatura masculina y discrimina a los hogares monoparentales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arias, Patricia (2009), *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Ávila Jaquez, Carmen (2009), “Empowerment of women through political participation: Oportunidades’ performance in an indigenous community of Oaxaca”, en *Perspectivas Sociales*, vol. 11, núms. 1 y 2, pp. 101-132, San Nicolás de los Garza, México: Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Trabajo Social.
- Avilés Vergara, Carmen (2007), “Progresá, normas y mecanismos de operación en el combate a la pobreza”, en Néstor Estrella, Benito Ramírez y Adrián González, *Enfoques de la pobreza rural en México*, pp. 95-120, Puebla, México: Colegio de Postgraduados - Campus Puebla.
- Bade, Bonnie (2004), “Yerbas, limpias y cirugía: el cuidado de la salud entre los mixtecos de California”, en Sylvia Escárcega y Stefano Varese (Coords.) *La Ruta Mixteca*, pp. 271-314, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Canabal Cristiani, Beatriz (2005), “La población migrante de La Montaña de Guerrero y sus ámbitos de reproducción social”, en Arturo León López, Beatriz Canabal Cristiani y Rodrigo Pimienta Lastra (Coords.), *Migración, poder y procesos rurales*, pp. 79-107, México: Plaza y Valdés.
- Correa Castro, Yolanda (2009), *Ahora las mujeres se mandan solas. Migración transnacional y relaciones de género*, México: Plaza y Valdés.
- Escobar Latapí, Agustín (2012), “Trayectorias vitales de jóvenes pobres extremos mexicanos, o la vida después del Programa “Oportunidades”, *Revista de Trabajo*, vol. 8, núm. 10, pp. 185-204, Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Escobar Latapí, Agustín y Mercedes González de la Rocha (2008), “Girls, mothers and poverty reduction in Mexico: evaluating Progresá-Oportunidades”, en Shahra Razavi (Ed.), *The gendered impacts of liberalization: towards embedded liberalism?*, pp. 435-468, Nueva York: Routledge/UNRISD.
- Gendreau, Mónica (2007), “Evaluación de la política social en México: el caso del Progresá”, Néstor Estrella, Benito Ramírez y Adrián González, *Enfoques de la pobreza rural en México*, pp. 147-166, Puebla, México: Colegio de Postgraduados - Campus Puebla.
- González de la Rocha, Mercedes (Coord.) (2006), *Procesos domésticos y vulnerabilidad: perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*, México: Casa Chata, CIESAS.
- González de la Rocha, Mercedes y Agustín Escobar (2008), “Vulnerabilidad y activos de los hogares: el Programa Progresá-Oportunidades en ciudades pequeñas”, en Fernando Cortés, Agustín Escobar y Mercedes González de la Rocha (Eds.), *Método científico y política social. A propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales*, pp. 129-202, México: El Colegio de México.
- Haro Encinas, Jesús Armando (2007), “Globalización y salud de los trabajadores. Jornaleros agrícolas y producción de uva en Pesqueira, Sonora”, en *Región y Sociedad*, vol. XIX, núm. 40, pp. 73-104, Hermosillo, México: El Colegio de Sonora.

- Izcara Palacios, Simón Pedro (2007), *Introducción al muestreo*, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Lara Flores, Sara María (2010), “Los ‘encadenamientos migratorios’ en regiones de agricultura intensiva de exportación en México”, en Sara María Lara Flores (Coord.), *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*, pp. 251-279, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Levy, Santiago (2009), *Pobreza y transición democrática en México*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Maldonado, Ignacio, Maribel Nájera y Adriana Segovia (2006), “Efectos del Programa Oportunidades en las relaciones de pareja y familiares”, en María de la Paz López y Vania Salles (Coords.), *El Programa Oportunidades examinado desde el género*, pp. 95-130, México: El Colegio de México.
- Molyneux, Maxine (2006), “Mothers at the service of the New Poverty Agenda: Progresa/Oportunidades, Mexico’s Conditional Transfer Programme”, *Social Policy and Administration*, vol. 40, núm. 4, pp. 425-449, Malden, MA: Wiley.
- Rivera, Leonor, Bernardo Hernández y Roberto Castro (2006), “Asociación entre la violencia de pareja contra las mujeres de las zonas urbanas en pobreza extrema y la incorporación al Programa Oportunidades”, en María de la Paz López y Vania Salles (Coords.), *El Programa Oportunidades examinado desde el género*, pp. 69-93, México: El Colegio de México.
- Solano, Alexandra (2010), *More work or more freedom: the effect of Oportunidades on participating mothers*, tesis de maestría en Política Pública, Washington, DC: Georgetown University.
- Vizcarra Bordi, Ivonne y Xóchitl Guadarrama Romero (2008), “Cuando los hombres emigran. ¿Qué ganan y qué pierden las mujeres mazahuas con el Programa Oportunidades?”, en Kirsten Appendini y Gabriela Torres-Mazuera (Eds.) *¿Ruralidad sin agricultura?*, pp. 215-237, México: El Colegio de México.

**ANEXO**

ENTREVISTAS A JORNALEROS EN EL TEXTO (los nombres son pseudónimos)	
Félix 38 años	Octubre de 2011, originario de Aquismón, San Luis Potosí, casado, tres hijos, reside en la Colonia Guanajuato, municipio de Llera, Tamaulipas desde 2007 y su familia en Aquismón, SLP.
Malvina 35 años	Agosto de 2011, originaria de General Terán, Nuevo León, su marido la abandonó, reside en Hidalgo, Tamaulipas desde 2006 y sus dos hijas residen en General Terán, N. L.
RESIDENTES EN PADILLA, TAMAULIPAS	
Adolfo 50 años	Mayo de 2011, originario de Ixtaczoquitlan, Veracruz, casado, dos hijos, reside con su familia en El Barretal desde 2002.
Alejandro 38 años	Junio de 2011, originario de Uxpanapa, Veracruz, casado, tres hijos, reside en El Barretal desde 2006, y su familia en Uxpanapa.
Benjamín 40 años	Junio de 2011, originario de Álamo Temapache, Veracruz, casado, dos hijos, reside con su familia en El Barretal desde 2000.
Bruno 36 años	Agosto de 2011, originario de San Luis Potosí, casado, cuatro hijos, reside en Padilla desde 2007 y su familia en San Luis Potosí.
Carlos 23 años	Agosto de 2011, originario de San Luis Potosí, casado, reside en Padilla desde 2009 y su familia en San Luis Potosí.
Claudio 37 años	Agosto de 2011, originario de Álamo Temapache, Veracruz, casado, tres hijos, reside en El Barretal desde 2007 y su familia en Álamo Temapache, Ver.
Eladio 37 años	Septiembre de 2011, originario de Zaragoza, San Luis Potosí, casado, dos hijos, reside en Martín de Chinameca desde 2009 y su familia en Zaragoza, SLP.
Gabriela 40 años	Junio de 2011, originaria de Álamo Temapache, Veracruz, separada, reside en El Barretal desde 2008, dos hijas residen en Álamo Temapache, Veracruz y su hijo vive con su padre.
Germana 33 años	Julio de 2011, originaria de Álamo Temapache, Veracruz, reside en El Barretal desde 2009, su marido desapareció y sus siete hijos residen en Álamo Temapache, Ver.
Matilde 33 años	Agosto de 2011, originaria de Tula, Tamaulipas, reside en El Barretal desde 2009, su marido la abandonó, una hija reside en Tula, Tamaulipas.
Narcisa 30 años	Agosto de 2011, originaria de Santa Catarina, San Luis Potosí, reside en El Barretal desde el año 2006, su marido la abandonó, dos hijos residen en Santa Catarina, SLP.
Olivia 27 años	Septiembre de 2011, originaria de Ocosingo, Chiapas, reside en El Barretal, desde 2009, su marido la abandonó, tres hijos residen en Ocosingo, Chiapas.
RESIDENTES DE GÜEMEZ, TAMAULIPAS	
Ceferino 15 años	Agosto de 2011, originario de Villa de Guadalupe, San Luis Potosí, casado, un hijo, reside con su familia en Plan de Ayala desde 2008.
Imelda 40 años	Julio de 2011, originaria de Uxpanapa, Veracruz, viuda, reside en Güémez desde 2009, y sus cinco hijos residen en Uxpanapa, Ver.
Inés 20 años	Julio de 2011, originaria de Martínez de la Torre, Veracruz, madre soltera, reside en Güémez desde 2008 y una hija en Martínez de la Torre, Ver.
Isabel 35 años	Julio de 2011, originaria de Catemaco, Veracruz, separada reside, en Güémez, Tamaulipas desde 2006 y sus cuatro hijos en Catemaco, Ver.
Juana 29 años	Julio de 2011, originaria de Chicoasén, Chiapas, separada, reside en Güémez desde 2008, sus dos hijos en Chicoasén, Chiapas.
Leticia 40 años	Agosto de 2011, originaria de Escuintla, Chiapas, viuda, reside en Guadalupe Victoria desde 2008 y sus cuatro hijos en Escuintla, Chiapas.
Magdalena 25 años	Agosto de 2011, originaria de Tecpatán, Chiapas, madre soltera reside en Güémez desde 2009 y sus dos hijos en Tecpatán, Chiapas.
Manuela 24 años	Septiembre de 2011, originaria de San Luis Potosí, su marido la abandonó, reside en El Carmen desde 2009 y sus tres hijos en San Luis Potosí.
Natalia 33 años	Agosto de 2011, originaria de Ébano, San Luis Potosí, separada, reside en Plan de Ayala desde 2008 y sus cinco hijos en Ébano, SLP.
Nicolasa 40 años	Agosto de 2011, originaria de Tamuín, San Luis Potosí, casada, cuatro hijos, reside con su familia en Plan de Ayala desde 2009.
Pamela 34 años	Septiembre de 2011, originaria de Álamo Temapache, Veracruz, casada, tres hijos, reside con su familia en El Carmen desde 2007.
Paola 38 años	Octubre de 2011, originaria de Álamo Temapache, Veracruz, casada, dos hijos, reside con su familia en Martín de Chinameca desde 2007.